

Guatemala, 31 de julio de 2018 ✓

Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo ✓
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato número **AC-57-2018**, celebrado entre la **EL DESPACHO SUPERIOR del Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de julio de 2018. ✓

Se detallan actividades a continuación:

NOTIFICACIONES RECIBIDAS

Se recibe a los notificadores de los diferentes órganos jurisdiccionales quienes hacen llegar las notificaciones judiciales en los cuales el Ministerio es parte como entidad recurrida o bien como tercero interesado. Las notificaciones son recibidas, registradas, se ubica el expediente correspondiente y se le facilita al abogado para las actuaciones que correspondan o bien el archivo de las resoluciones de puro trámite.

- Amparo en única instancia 2348-2017 de la Corte de Constitucionalidad, interpuesto por Gas Zeta, S.A.
- Amparo 1142-2017, de Corte Suprema de Justicia, deniega recurso de ampliación planteado por EPI.
- Amparo 2305-2018, de la Corte de Constitucionalidad, notifican plazo de primeras 48 horas.
- Recurso de Casación 1002-2017-143 de la Corte Suprema de Justicia, deniegan recurso de Ampliación planteado por MEM.
- Recurso de Casación 1002-2018-62 de la Corte Suprema de Justicia, notifican Sentencia que rechaza el recurso planteado por INDE.
- Recurso de Casación 1002-2018-141 de la Corte Suprema de Justicia, notifican nombramiento de abogado notificador.
- Recurso de Casación 1002-2018-12 de la Corte Suprema de Justicia, notifican sentencia que rechaza el recurso planteado por DEORSA.
- Amparo 2906-2017 de la Corte Suprema de Justicia, notifican resolución en la cual valoran las pruebas aportadas y se prescinde del período probatorio.

- Juicio Sumario 107-2010 del Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia Civil, notifican una enmienda del procedimiento de oficio, y admite para su trámite recurso de apelación promovido por MEM.
- Juicio Sumario 109-2010 del Juzgado Décimo Tercero de Primera Instancia Civil, que indica que el demandado señala nueva dirección para recibir notificaciones.
- Amparo 732-2018 del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil, notifica Amparo nuevo promovido por los vecinos propietarios de inmuebles en Ciudad San Cristóbal en contra de TRELEC, MEM comparece como tercero con interés.
- Juicio Ordinario Laboral 7862-2016 del Juzgado Quinto de Trabajo y Previsión Social, notifica auto de liquidación y remisión de antecedentes a la Corte Suprema de Justicia por Acción Constitucional de Amparo, promovido por PGN.
- Amparo 3192-2017 en la Corte de Constitucionalidad, notifican los informes de las universidades del país de la información solicitada por MEM.
- Juicio Ordinario 5031-2007 notifican auto que contiene el plazo de 3 días para el pronunciamiento de las partes, en virtud de recurso de apelación, (MEM es parte como Tercero Interesado).
- Amparo en única instancia 2383-2018 de la Corte de Constitucionalidad, notifican plazo de 48 horas para la vista.
- Amparo en única instancia 2200-2018 de la Corte de Constitucionalidad, notifican plazo de 48 horas para la vista.
- Amparo 91-2018 de la Corte Suprema de Justicia, notifican resolución que suspende en definitiva el trámite del amparo por incumplimiento de los previos por parte del amparista.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 57-2006 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 70-2015 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 76-2017 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 115-2006 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 187-2006 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 90-2012 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 96-2012 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 189-2010 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 54-2012 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 39-2012 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 410-2007 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 193-2006 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Sentencia Ejecutoria proceso Contencioso Administrativo 72-2012 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

DILIGENCIAMIENTOS REALIZADOS

Se realizan diligenciamientos directamente en los órganos jurisdiccionales, consistentes en evacuaciones de audiencias, solicitudes de información relacionadas con los procesos en trámite, entrega de documentación en las instituciones de estado involucradas en los procesos y en general toda gestión relativa a los procesos en los cuales el Ministerio es parte como entidad recurrida o bien como tercero interesado. Los memoriales entregados son debidamente registrados, entregados al abogado asignado al caso y posteriormente se archiva el expediente correspondiente.

- Se acude a Corte Suprema de Justicia a entregar amparo de evacuación de audiencia para vista pública dentro del amparo 1031-2017
- Se realizó seguimiento al amparo 493-2018 ante la Corte Suprema de Justicia, el cual fue diligenciado con plazo de 3 días para subsanar previos, actualmente se encuentra fase de primera audiencia, pendiente de notificar.
- Se realizó seguimiento al amparo 2826-2015 ante la Corte Suprema de Justicia, dentro del mismo se presentaron informes de cumplimiento a lo ordenado, el expediente se encuentra archivado desde el 13-03-2018.
- Se realizó seguimiento a la apelación de amparo 3192-2017 en la Corte de Constitucionalidad por solicitud hecha por MEM a la Corte, de los informes pedidos a las Universidades del país referente al amparo de Minera San Rafael.
- Proceso Contencioso Administrativo 144-2017 ante la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se presenta memorial en la cual MEM plantea recurso de Aclaración.
- En la Corte Suprema de Justicia, se da seguimiento al Amparo 91-2018, en virtud de haber suspendido en definitiva la acción de amparo, para descartar la interposición de recurso de Apelación en contra de la mencionada resolución.
- En la Corte de Constitucionalidad, se da seguimiento al Amparo 91-2018, en virtud de haber suspendido en definitiva la acción de amparo, para descartar la interposición de recurso de Apelación en contra de la mencionada resolución.

CONTROL DE EXPEDIENTES

Se mantiene el control de la base de datos electrónica de los expedientes de Amparos en materia de minería, energía y administrativos planteados contra el MEM, así como los juicios ordinarios laborales. Todas las notificaciones recibidas son debidamente registradas en las hojas de control para mantenerlos actualizados y poder facilitar informes estadísticos al momento de ser requeridos, o bien mantener el control de evacuaciones de audiencias, así como mantener en orden el archivo físico de los expedientes.

ELABORACIÓN DE INFORMES

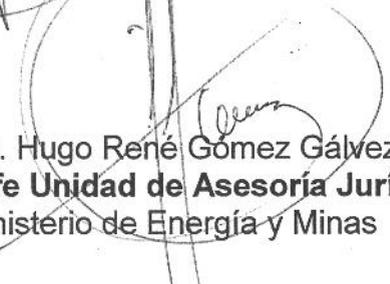
Se brinda el apoyo necesario para la elaboración de informes ejecutivos que solicitados por el Despacho Superior o bien por las Direcciones Generales del Ministerio, acerca de los distintos procesos en los cuales son parte y se debe actualizar la información del estado para la toma de decisiones. Los mismos son presentados a la Jefatura de la Unidad para su visto bueno y posterior presentación.

- o Apoyo en la elaboración de informe solicitado por la Comisión de Defensa al Consumidor y el Usuario del Congreso de la República, referente a procesos contenciosos administrativos en fenecidos y en trámite de las entidades DEOCSA y DEORSA.

Así mismo se brinda el apoyo necesario en la Unidad de Asesoría Jurídica para el diligenciamiento y procuración en Amparos, en recursos de Casación y Contenciosos Administrativos para dejar al día la actividad dentro de la unidad y generar fluidez en los trámites judiciales en donde el Ministerio de Energía y Minas es involucrado de manera directa o como terceros interesados.

Atentamente,


Héctor Miguel Hernández Velásquez
DPI 2272.93741.0114


Vo. Bo. Lic. Hugo René Gómez Gálvez
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado


Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

